



# RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - 2023

# OFICINA DEL INSPECTOR DE GESTIÓN DE TIERRAS



Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0





## 1. AVANCES EN LA GESTIÓN

#### 1.1 Avances en la gestión del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022

Durante este periodo de tiempo, la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras presentó lo siguiente:

- Se presentó al señor presidente de la República, en el mes septiembre el Segundo Informe semestral sobre el seguimiento a la gestión de la Agencia Nacional de Tierras, documento que tiene carácter de información pública reservada conforme a la normatividad dispuesta.
- La Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras, en el tercer trimestre del 2022, presentó la gestión de atención de denuncias por hechos de corrupción, a través del Informe de Denuncias segundo Cuatrimestre del Año 2022 (mayo - agosto).
- Al exterior de la entidad, con el apoyo del equipo de comunicaciones de la Dirección General, se elaboraron y publicaron diferentes piezas comunicativas que informaron a la ciudadanía frente las posibles situaciones de fraude a las que están expuestos, incluyendo el fenómeno de falsos tramitadores. Estas piezas comunicativas fueron publicadas en las diferentes redes sociales de la ANT, como se evidencia en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/photo/?fbid=488529613304065&set=a.402866191870408
- En el curso del cuarto trimestre de la vigencia 2022, se presentaron dos (2) nuevos monitoreos aplicados sobre los procedimientos GEFIN-P-009-GESTIÓN FINANCIERA Y CARTERA DE RECURSOS PROPIOS, entregado a través de radicado 20221040360513, y APJUR-P-004-GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, ambos limitados a los contratos de arrendamiento en Islas del Rosario.

### 1.2 Avances en la gestión del 1 de enero a 31 de mayo de 2023.

Durante este periodo de tiempo, la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras generó los siguientes resultados:

- Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para observaciones de la ciudadanía: se entregó a la Dirección General de la ANT para su aprobación y se publicó su versión aprobada en la página web de la entidad, cuyo histórico se encuentra disponible para consulta a través del siguiente enlace: <a href="https://www.ant.gov.co/planeacioncontrol-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/">https://www.ant.gov.co/planeacioncontrol-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/</a>.
- Presentación al señor presidente de la República, en el mes de marzo de 2023, del primer Informe semestral sobre el seguimiento a la gestión de la Agencia Nacional de Tierras, documento que tiene carácter de información pública reservada conforme a la normatividad dispuesta.
- Presentación del Informe de recomendaciones para el fortalecimiento del PAAC 2023, entregado mediante memorando 20231040186773 y correo electrónico de 15 de junio de 2023.
- Presentación del Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2023, del cual se solicitó su aprobación mediante memorando 20231040008533, posteriormente fue aprobado por la

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0





Dirección General mediante memorando 20231000011253 y publicado en la página web en el siguiente enlace: <a href="https://www.ant.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/">https://www.ant.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/</a>.

- Presentación del Informe de recomendaciones para el fortalecimiento del MRC 2023, entregado mediante memorando 20231040180863 y correo electrónico de 13 de junio de 2023.
- Presentación Informe cuatrimestral de denuncias que comprende el periodo entre enero y abril de 2023.
- Documento denominado estrategia y prevención de la corrupción con el objetivo de implementar acciones que permitan la prevención de hechos de corrupción en las zonas focalizadas para compra directa de tierra para el departamento de Córdoba.
- Presentación Informe final de monitoreo a la gestión de riesgos de corrupción aplicado sobre los procedimientos: ADMTI-P-002 Protección de territorios ancestrales de comunidades indígenas y ACCTI-P-014 Revocatoria de titulación de baldíos en el marco del Procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad rural, en un polígono determinado en el municipio de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta, entregado a través de radicado 20231040162673.

#### 2. CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS

La Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras ha cumplido con las obligaciones y responsabilidades propuestas e incluidas en el plan de acción para la vigencia.

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0





#### 3. RECURSOS ASIGNADOS

## 3.1 Ejecución presupuestal de enero a mayo de 2023

Para la vigencia 2023, a la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras se le asignó un presupuesto de \$564.203.100 m/cte. del Presupuesto General de la Nación asignado a la Agencia Nacional de Tierras, este proviene del proyecto de inversión: "Mejoramiento capacidad de gestión administrativa de la agencia nacional de tierras nacional" y tiene como rubro presupuestal el C-1799-1100-8-0-1799060-02. El gerente del proyecto y responsable de los recursos de funcionamiento es la Secretaría General.

Este presupuesto se utiliza en la celebración de contratos de prestación de servicios para cubrir la falta de personal de planta necesario para el cumplimiento de las funciones de la Oficina.

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0





### 4. DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS Y TRÁMITES REALIZADOS

# 4.1 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

Durante este periodo, la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras ha atendido un total de 219 peticiones o denuncias que se clasifican en las siguientes tipologías:

Tabla Tipologías de peticiones / denuncias atendidas por la OIGT del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE REGISTROS
Solicitud de información fiscalía (consulta en base de datos)	61
Conflictos por tierra (convivencia, invasiones, etc.)	54
Respuesta a OIGT	27
Falsos tramitadores	19
Solicitud de información	14
Sin competencia OIGT	9
(No es denuncia) gestión administrativa	6
(No es denuncia) informativo perdida de expedientes	5
Irregularidades en INCODER	5
Falsedad en documentos	5
Irregularidades en ANT	4
Queja por deficiencias en la gestión ANT	3
Irregularidades en otras entidades	3
Casos emblemáticos	1
(No es denuncia) instrumentos de política	1
Conflictos por tierra (convivencia, invasiones, etc.)	1
Por definir	1
Total	219

Fuente: Oficina del Inspector de Gestión de Tierras

# 4.2 Derechos de petición atendidos y trámites realizados del 1 de enero al 31 de mayo de 2023.

Durante este periodo, la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras ha atendido un total de 446 peticiones o denuncias que se clasifican en las siguientes tipologías:

Tabla Tipologías de peticiones / denuncias atendidas OIGT de enero a mayo de 2023

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE REGISTROS
Conflictos por tierra (convivencia, invasiones, etc.)	121
Solicitud de información	71
Sin competencia OIGT	47
Solicitud de información fiscalía (Consulta en base de datos)	34
Casos emblemáticos	31
Por definir - para ampliación de información	26
Irregularidades en ANT	25
Falsos tramitadores	24
Sin competencia ANT	23

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0





<b>TIPOLOGÍA</b> Conflictos por tierra (convivencia, invasiones, etc.)	NÚMERO DE REGISTROS 121
Irregularidades en otras entidades	9
(No es denuncia) gestión administrativa	6
Queja por deficiencias en la gestión ANT	6
Falsedad en documentos	5
Amenazas a lideres sociales	4
Irregularidades en INCODER	3
Observaciones ciudadanas al PAAC y MRC	2
Informativo, folios de matrícula inmobiliaria	1
Soborno o cohecho	1
(No es denuncia) PAAC y MRC	1
Por definir	6
Total	446

Fuente: Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras

# 5. ACCIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO

Hemos cumplido con el mandato de paridad, teniendo en cuenta funcionarios de planta y contratistas, el equipo está conformado por un 50% de personal del sexo femenino.

La OIGT integra la Unidad Coordinadora para la Equidad de Género de la Agencia Nacional de Tierras.

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia. Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0